**Acta N° 1573**

En la ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de noviembre de 2023 se reúnen en modalidad presencial el presidente del Consejo, Sr. Claudio Dowdall y la gerente de la Asociación, Srta. Giselle Del Rosso.

Vía Zoom Meeting ID: 847 9095 5779 Passcode: 04122023 están presentes: Los directores Esteban Trotz, Guillermo Manfredini, Lucio Bellocq, Hugo de Achával, Eduardo Ventura, Marcelo Iraola, Rodrigo Diaz de Vivar, Ma. Cecilia Planes, Juan Sebastián Forcat, Joaquín Gahan y Adrián Pallotta.

Asimismo, participan vía zoom y forman parte de la reunión en modo presencial distintos socios de la entidad, como así miembros de las distintas comisiones.

 Siendo las 17:30 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **Aprobación Acta 1571 y 1572: se aprueban**
2. **Informe de Presidencia:**
* El Sr. Claudio Dowdall toma la palabra y comenta que fue a la final de la Copa B de Rodeos en La Baguala, un muy buen evento, tanto en la organización como la cantidad de yuntas a pesar de la incertidumbre por el brote de encefalomielitis.
* Se le cede la palabra a German Ortiz y cuenta que la Expo de Zapala se realizó nuevamente, después de la pandemia, el marco de la expo en general fue muy buena, mucha camaradería y se hizo junto con una clasificatoria de Aparte Campero. Toma la palabra Gonzalo Barreneche, que fue el jurado de morfología y comenta que por ser su primera jura, fue una experiencia muy buena. Comenta que como jurado también es bueno hacer un poco de asistencia a la expo en general y hacer un poco de “escuela” en el lugar donde uno va.
* Para comentar la clasificatoria de Moy Aike Chico toma la palabra Francisco Milicevic y comenta que por ser una zona libre de anemia están obligados en la región a circular con DTe y eso trajo un poco de demora para poder circular, pero todo pudieron hacer el trámite y se asistió perfectamente al evento. Muy buen clima familiar del evento en general.
* Toma la palabra nuevamente el Sr. Dowdall y comenta que se debe elegir a un representante en CAMINE porque hasta el momento sigue el Sr. Raúl Etchebehere. Es una posición importante dentro de la representación de la Cámara.

El Sr. Dowdall propone al Sr. Esteban Trotz para que ocupe el cargo reemplazando al Sr. Etchebehere. Se aprueba la moción por unanimidad de los Directores titulares presentes.

1. **Presentación de Socios:**

La comisión de socios convoca a dos socios de cada región para que participen de las reuniones de Consejo Directivo, con el objetivo de que los socios se involucren y tomen conocimiento de las resoluciones de la comisión directiva, por lo que se les agradece a los socios que vinieron a la sede social y a los que participaron vía zoom.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  |  |  |  |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | **CRIADOR** | **CATEGORIA** | **DIRECCION** |
| Hernández, Emilia | Bracco Mercedes - Ottino, Marcelo Daniel | NO | Adherente | Tres Arroyos - Bs As |
| Romero, Dolores | Trotz, Esteban Jose - Berhongaray, Manuel | SI | Adherente | El Manantial - Tucumán |
| Garcia Goyhenetche, Belén | Álvarez Amuchástegui, Francisco - De Los Heros, Jose Miguel | SI | Adherente | C.A.B.A. |
| Berhongaray, Santiago Alberto | Trotz, Esteban Jose - Berhongaray, Manuel | SI | Adherente | Cnel Suarez - Bs As |
| Segovia Barcena, Mariano | Arias Figueroa, Maria Ines - Arias Figueroa, Maria Lourdes | NO | Activo | Las Lajitas - Salta |
| Pidal, Santiago Eduardo | Pidal, Milagros - Lalor, Mercedes | NO | Adherente | C.A.B.A. |
| Aguilar Benítez, Mario  | Aznar, Vicente Matías - Agüero, Pablo Javier | NO | Adherente | Villa Allende - Cba |
| Carpinacci, Simón Jose | Amalgamar SA - Gramsu, Mario Oscar | NO | Adherente | Las Flores - Bs As |
| Olivia, Iribarren Mc Loughlin | Amalgamar SA - Gramsu, Mario Oscar | NO | Adherente | San Isidro - Bs As |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CAMBIOS DE CATEGORIA** |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA ACTUAL** | **NUEVA CATEGORIA** |
| Wolf De Moebius, Florencia | Activo | Adherente |
| Tummer, Victoria | Activo | Adherente |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   | Activos | Adherentes  | Vitalicios | Honorarios/ Emérito | Total |
| **Del 21/11** | 825 | 155 | 87 | 3 | 1070 |
| **Nuevos** | 1 | 8 |   |   | 9 |
| **Cambio de Categoría AD a AC** |   |   |   |   |   |
| **Cambio de Categoría AC a AD** | -2 | 2 |   |   | 0 |
| **Cambio de Categoría Vitalicios** |   |   |   |   |   |
| **Renuncias** |   |   |   |   |   |
| **Fallecidos** |   |   |   |   |   |
| **Cesantes** |   |   |   |   |   |
| **Al 04/12** | 824 | 165 | 87 | 3 | 1079 |

1. **Situación Sanitaria:**
* El Sr. Claudio Dowdall toma la palabra y hace un repaso de la situación sanitaria por el brote de E.E.O. que hay en distintos puntos del país. Asimismo, recuerda que la última disposición de SENASA dice que la obligatoriedad de la vacuna será a partir del 1/02/2024 ya que se espera que entre el 15 de diciembre y 15 de enero haya disponible un gran volumen de vacunas (nacionales e importadas).

Tanto Carlos Solanet como él mismo están en contacto con Tecnovax en negociaciones para generar un acuerdo de cooperación para la distribución de vacunas para los socios de la ACCC. Por el momento de la información oficial surgue que habrá tres laboratorios que producirán la vacuna y que Tecnovax es quien tiene la mayor capacidad de producción.

El Consejo Directivo ha suspendido toda actividad oficial hasta el 13/12/2023, habilitando solo un evento en Rio Gallegos y el Sr. Claudio Dowdall, propone debatir si se extiende la suspensión de los eventos o bien, se habilitan los eventos a partir del 14/12/2023.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar, comenta que no es muy clara la disposición de SENASA ya que no prohíbe la concentración de animales, pero a su vez no permite salir animales de la provincia donde se detectaron casos.

Se hace un repaso sobre las últimas disposiciones de SENASA publicadas en el boletín oficial y en la web de SENASA. El dispone vigente son los 363 y 364/2023.

Luego del comentario de varios socios sobre casos detectados en distintos puntos del país, el Sr. Eduardo Ventura, recuerda que la determinación tomada por el Consejo Directivo, fue en pos del bienestar animal y tratando de contemplar el estado de situación nacional.

El Sr. Esteban Trotz comenta que sería habilitar los eventos sólo por un fin de semana ya que, con los fines de semana de las fiestas, ya los eventos pasarían para el mes de enero, y quizás para esa fecha ya haya vacunas disponibles para todos.

Toma la palabra el Sr. Walter Albornoz y comenta que, desde la organización de la credenciadora de freno de oro de Tandil, determinaron que el evento se reprogramará para el primer fin de semana de enero y se les solicitará a los expositores que deben presentar un certificado de salud del animal cuando salga de su lugar de origen.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar, comenta que ver los casos es realmente muy feo y que la vacunación tiene un tiempo de 14 días para la protección del animal, y dice también que las vacunas que no están homologadas por el SENASA sirven para la sanidad del animal, pero no sirven para demostrar la correspondiente vacunación exigida.

El Sr. Gonzalo Barreneche, comenta que hay muchos socios que la están pasando mal y que levantar la suspensión de la actividad oficial podría ser tomado como una desconsideración por parte de la Asociación.

Retoma la palabra el Sr. Claudio Dowdall y comenta que le han hablado muchas personas por este tema con ambas posturas, la de continuar con la suspensión y la de levantar la suspensión, y todos tienen argumentos válidos. Asimismo, teniendo en cuenta la naturaleza del calendario, la posibilidad de posponer para enero la credenciadora de Santa Ana, y la postergación de cierre de rankings al 31/01/2024, propone poner a consideración del consejo directivo la moción de posponer la suspensión de toda actividad oficial con prórroga de cierre de rankings al 31/01/2024.

Por unanimidad de los directores titulares presentes se aprueba la moción.

1. **Comisión de exposiciones:**
* Toma la palabra el Sr. Marcos Cardini, presidente de la Comisión de Exposiciones, y comenta que la primera tarea que desempeñó la comisión fue trabajar en el reglamento general de exposiciones junto con el Sr. Federico Camaño ya que el reglamento tuvo modificaciones durante estos últimos años pero que no están debidamente plasmados en el mismo. El primer borrador ya está generado y será circulado en los próximos días para su revisión y así aprobación en una próxima CD.
* Toma la palabra Ivana Ortiz, integrante de la comisión de exposiciones y comenta que para poder tomar decisiones rápidas y de calidad tanto en la designación de Jurados para los eventos, como la calificación de las exposiciones en cada categoría, se generó un tablero de trabajo donde se detalla estadísticamente la información de la cantidad de exposiciones, cantidad de caballos participantes en cada categoría, y demás información relevante para poder tener información cuantitativa para la toma de decisiones. El análisis se realiza por los últimos 10 años, tanto para las exposciones C y B, como para los jurados C y los Jurados B.
* Lo destacable de todo este trabajo es que, hasta este momento, no había una base de datos de toda esta información, y a partir de ahora se podrá contar con la estadística tanto para las juras como para los eventos.

De esta manera, a cada jurado y a cada exposición, se le va a asignar un puntaje y de esta manera, la comisión de exposiciones podrá dar información objetiva para la toma de decisiones y designaciones de jurados.Por otra parte, la comisión está trabajando en algunos temas puntuales, como la designación de mas de una exposición nacional A, en gestionar un pedido formal para que cumpla determinados requerimientos, la gestión de jurados tutores (que un jurado C pueda contar con el apoyo de un jurado B), está determinando realizar una pequeña devolución de los eventos morfológicos para que los expositores le den al organizador su punto de vista sobre la exposición. También se está trabajando en el reglamento de castrados y de yeguas debidamente domadas basadas en el proyecto de tipo y actitud.

Queda para la próxima reunión la categorización de las exposiciones para el primer semestre, como así la designación de los jurados C para primer semestre de los eventos morfológicos del 2024.

* Expo Otoño – Nuestros Caballos 2024:

El Sr. Marcos Cardini toma la palabra y comenta que la organización de la exposición está bastante encaminada, el pasado jueves, hubo una reunión operativa con el personal de La Rural S.A. para definir horarios y cuestiones de desarrollo del evento en general.

También se estuvo convocando a más personas para el Comisariato, hasta el momento se cuenta con 14 personas y se espera que se sumen algunos más para establecer el equipo de trabajo.

Se está trabajando en el presupuesto, si bien es estimativo por una cuestión coyuntural, estamos estimando las necesidades de cada actividad y del desarrollo general del evento para los expositores y socios.

Con respecto a las vacas, la Comisión del Freno de Oro, está trabajando con tres posibilidades, la más cercana sería un criador de Entre Ríos y otra opción sería con un socio de la ACCC o bien hacer un acuerdo con un frigorífico. La Comisión de Rodeos, también tiene dos opciones para la hacienda necesaria para la actividad.

Asimismo, y pensando tanto en el transporte de la hacienda, como en la hacienda misma, la ACCC tiene propuestas comerciales tanto para empresas de transportes como para cabañas que le cedan vacas a la Asociación para la realización de Otoño, las propuestas son enviadas a las comisiones para que puedan trabajar.

1. **Temario Sección funcional por Comisiones:**
* **Comisión de Aparte Campero:**
* Reglamento general de Aparte Campero: Toma la palabra el Sr. Nicolas Bellocq, en representación de la comisión de Aparte Campero, y comenta que estuvieron trabajando en la redacción del reglamento general y se incorporaron algunos cambios de forma con respecto al desarrollo de la prueba, acortando los tiempos de cada encierro en la categoría A siendo el tiempo máximo de 1.30 minuto para el primer encierro y de 1 minuto para el segundo y tercer encierro. Respecto de la final, se suman a los clasificados en los cuartos de final y los campeones regionales de NOA, Patagonia Norte y Patagonia Sur, el campeón de la categoría A del año anterior (los mismos 3 binomios que salieron campeones el año anterior).

También se modifica que los sub campeones de los campeonatos regionales, participarán de los cuartos de final de la categoría B del campeonato nacional.

Luego de un repaso de las modificaciones en el reglamento, pide la palabra Gonzalo Barreneche y pregunta si se incorporó en el reglamento el uso de las barbadas, a lo que Nicolas Bellocq le comenta que para todas las actividades se rige el reglamento de aperos y vestimentas.

Asimismo, Giselle Del Rosso, menciona que no figura en el reglamento que los tiempos que se toman para que aparezcan en el ranking analítico son hasta 1.20 y que es la suma de ambos tiempos, que debe constar en el reglamento porque si un equipo en un evento hace 0.40 y en otro evento hace 1.35 la suma le sirve para aparecer en el ranking general pero operativamente el personal administrativo el tiempo de 1.35 no lo toma en consideración. Para evitar errores de interpretación debe constar en el reglamento.

El Sr. Marcos Cardini, consulta si las espuelas están permitidas en el aparte campero por la sangre cero ya que le pasó en algún evento que le hicieron sacar las espuelas a algún participante, quizás debería constar en el reglamento.

Se le solicita a la Comisión que analice e incorpore las sugerencias presentadas por el Consejo Directivo, que debe ser presentado en la próxima reunión.

* **Copa Femenina**: El Sr. Nicolas Bellocq explica los pormenores de la reglamentación

Preliminar:

Este Campeonato a disputar por tríos de amazonas, se regirá en un todo por el reglamento nacional de Aparte Campero en cuanto al desarrollo de la prueba.

Desarrollo:

Para la realización del orden de mérito en esta primera versión se considerará la mejor actuación en una sola clasificatoria.

Los cuarenta mejores equipos disputaran su participación en cuatro cuartos de final, resultando así de cada cuarto dos equipos clasificados totalizando ocho equipos para la final de este campeonato.

Además, se agregarán el mejor equipo femenino de la Región NOA, la Región Patagonia Norte y la Región Patagonia Sur.

Estos once equipos disputaran la final nacional de este campeonato femenino se realizará donde el Consejo Directivo considere oportuno. La primera final sería en 2025.

En esta etapa del campeonato femenino no se prevé la implementación de categorías.

Repetición de montado:

Como habrá participantes que también lo hagan en equipos mixtos en el Campeonato Nacional podrán repetir montados, con la única salvedad que como también se vuelcan las actuaciones en el orden de mérito general de la prueba, si lograse el equipo femenino una performance superior en la suma de dos actuaciones, estaría desplazando al equipo mixto donde participe la amazona que repite montado.

Por unanimidad de los directores Titulares presentes se aprueba la categoría femenina de Aparte Campero.

* **Campeonato Regional NOA:** Desde la delegación del NOA, solicitaron que para el campeonato regional, sólo se computen para el mismo, a los equipos que son de la región, equipos de otras regiones pueden participar, pero no computan mérito para el campeonato regional, solo se toma como una clasificatoria general de ranking.

El Sr. Rodrigo Diaz de Vivar comenta que le parece restrictiva la medida ya que, si los equipos que son del NOA, pueden participar de las clasificatorias en otras regiones, es restrictivo no permitir que equipos de otras regiones puedan participar en el campeonato regional. El Sr. Gonzalo Barreneche, adhiere a los comentarios del Sr. Diaz de Vivar, ya que los equipos que viajan desde otras regiones, también invierten y tienen gastos como cualquier equipo.

El Sr. Nicolas Bellocq responde las consultas operativas de los distintos socios que se plantean en la reunión y el tema queda en estudio de la Comisión para que analicen el tema y se evite que el campeonato sea restrictivo.

Se vuelve a tratar el tema en la próxima reunión.

* Finales Nacionales en Jesús María 2024
* Acuerdo con la Soc. Rural de Jesús María: Toma la palabra el Sr. Carlos Solanet y comenta que, a través del delegado zonal, Sr. Matías Aznar tuvieron una reunión con la comisión de criollos de la Soc. Rural de Jesús María y está todo organizado y predispuesto para realizar las finales nacionales. Se va a firmar un acuerdo entre la Sociedad Rural de Jesús María y la ACCC para asumir ambas partes el 50% de los resultados de la organización del evento.

La idea es tener una reunión en Córdoba en las próximas semanas con el Sr. Claudio Dowdall.

Se va a conformar una comisión organizadora, con representación de todas las comisiones de las actividades involucradas en el evento.

Asimismo, la intención es sumar una exposición morfológica junto con las finales.

Por este último punto, la Sra. Cecilia Planes comenta que desde la comisión de exposiciones no tenían el pedido de la expo, por lo que estaría fuera de término, y que en otras oportunidades no ha resultado la realización de una expo morfológica ya que hay mucha superposición de cabañeros, expositores y horarios, se tendría que analizar bien todos estos temas.

El Sr. Claudio Dowdall comenta que la idea es hacer un polo paralelo a la expo de Otoño para contar con un volumen importante de animales y que sea un núcleo de criollos también en la región.

Retoma la palabra el Sr. Carlos Solanet y comenta que la idea es hacer un presupuesto general del evento y que deberá ser aprobado por ambas partes de la organización.

1. **Presentación Sistema de Gestión Criolla:**

Toma la palabra el Sr. Tomas Föhrig y comenta que se tomó la determinación de mejorar el sistema de inscripciones actual, mejorando la operatividad de lo que ya está funcionando, poner en valor lo que está en el sistema, pero no se usa e incorporar las nuevas necesidades tanto reglamentarias como operativas de acuerdo a las nuevas normas establecidas para todas las actividades de la ACCC.

La base actual es muy útil, sólo hay que tomarse el trabajo y modernizarlo.

El orden de trabajo se divide en 5 fases que está pensado en un tiempo de trabajo de entre 12 y 18 meses aproximadamente.

Fase 1: es para el usuario (mejoras en el registro de inscripciones y canon de jinetes)

Fase 2: es para las actividades (mejoras e incorporación de planillas de actividades)

Fase 3: es para los resultados y rankings (implementación de autogestión en carga de resultados y generación de rankings)

Fase 4: es para los premios (Registro de puntos y premios de la raza)

Fase 5: es para la presentación (cambio de apariencia del sistema)

Luego de una explicación detallada de cada fase realizada por Giselle Del Rosso el proyecto queda presentado y puesto en marcha para su desarrollo.

1. **Presupuestos Anuarios 2024:**

Toma la palabra Ivana Ortiz, en nombre de la Comisión de Comunicación y Marketing, y presenta las dos propuestas de proveedores para la realización del anuario:

Argentime por 1120 anuarios $15.692.000.- + IVA

Publicidad Norte por 1000 anuarios $15.348.450.- + IVA

Modalidad de pago:

Publicidad Norte: 50% adelantado y el resto contra entrega con ajuste al momento del pago.

Argentime: Para el pago de la imprenta 50% al inicio de la compra y cheques a 30 o 60 días para congelar el precio definitivo.

Para la producción: 100% adelantado o bien 8 cuotas desde noviembre 2023 de $800.000.- con ajuste bimestral de IPC acumulado.

Luego de una explicación respecto de los últimos trabajos realizados por ambos proveedores y la recomendación de la comisión, se propone la moción de seleccionar a Argentime como proveedor con la negociación de la imprenta para abonar adelantado el papel.

Por mayoría simple de los directores presentes, se aprueba la moción.

1. **Correspondencia:**
* Presentación en Jesús María 2024 – Jinetes Freno de Oro – Pasa para la siguiente reunión.

Siendo las 21.00 hs. se da por finalizada la reunión y se convoca para el próximo lunes 18 de diciembre a las 17:30 hs. Y luego se realizará el coctel de fin de año de la ACCC